



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE JÓVENES EMPRESARIOS, INC. (ANJE)

### REGLAS DE LOS DEBATE ELECTORALES 2016

#### I. DEBATES A REALIZAR

---

La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) se compromete a organizar los debates electorales de cara a los comicios presidenciales, municipales y congresuales del año 2016. Esta iniciativa es realizada con el propósito de incentivar el voto consciente de la ciudadanía, a través del conocimiento de los planes de gobiernos de los distintos candidatos.

#### II. FECHA Y LUGAR.

---

La fecha del debate será la asignada por ANJE, en un horario comprendido entre las 8:00 P.M. y 10:00 P.M., en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), ubicada en la Av. Francia, en Santo Domingo, Distrito Nacional. Los candidatos y acompañantes del mismo, deberán estar presentes en el estudio a más tardar a las 6:30 P.M.

Debate entre Alcaldes del Distrito Nacional	8:00 PM a 9:00 PM	2 Breaks	6 de Marzo de 2016
Debate entre Alcaldes de Santiago de los Caballeros	9:00 PM a 10:00 PM	2 Breaks	6 de Marzo de 2016
Debate entre Senadores del Distrito Nacional	8:00 PM a 9:00 PM	2 Breaks	13 de Marzo de 2016
Debate entre Senadores de Santiago de los Caballeros	9:00 PM a 10:00 PM	2 Breaks	13 de Marzo de 2016
Debate Presidencial	8:00 PM a 10:00 PM	4 Breaks	20 de Marzo de 2016

#### III. DURACIÓN

---

Dos (2) horas de duración el debate presidencial. Una hora los debates electorales municipal y congresual.

#### **IV. ASISTENTES AL PROGRAMA**

---

- Asistirá el candidato invitado a debatir en la fecha y hora correspondiente a su debate, no así a otros debates.
- Tres (3) acompañantes de cada uno de los candidatos, cuya presencia sólo se admitirá con la debida acreditación suministrada por ANJE, previa al evento.
- Los moderadores del debate.
- Miembros de la Junta Directiva de ANJE, Pasados Presidentes de ANJE, invitados especiales de la Asociación y el Staff técnico de ANJE.
- Personal técnico de filmación y sonido.

*\*No se permitirá la presencia de simpatizantes de los distintos partidos o de sus Candidatos, que no sean los arriba indicados.*

#### **V. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A PARTICIPAR**

---

Se invitará a participar en el debate a los primeros cuatro (4) candidatos que se encuentren mejor posicionados, según el promedio de los resultados en hasta tres (3) encuestas de encuestadoras reconocidas en el país. Se tomarán en cuenta los resultados publicados con más de siete (7) días de antelación a la realización de cada debate. Los candidatos deberán estar debidamente registrados e inscritos en la Junta Central Electoral.

#### **VI. SOBRE LOS MODERADORES**

---

Los debates electorales serán moderados por hasta tres (3) moderadores que serán:

1. Un (1) moderador seleccionado por el Grupo de Comunicaciones Corripio;
2. Un (1) moderador seleccionado por el Grupo SIN; y
3. Un (1) moderador de otra cadena de comunicación, a determinar mediante consenso entre las partes.

El papel de los moderadores será conducir el debate, dando y terminando los turnos a los candidatos según un marco de tiempo pre-establecido para cada tipo de pregunta. El moderador podrá recordar la pregunta o repreguntar en caso de que los candidatos se alejen de la temática.

- Turnos para la moderación de los “Debates Electorales 2016”

Para los debates entre los candidatos a Alcaldes y Senadores tanto del Distrito Nacional y de Santiago de los Caballeros, se conformarán dos (2) paquetes que serán sorteados entre los

moderadores para determinar quien moderará cada debate. Los paquetes quedan conformados de la siguiente manera:

**Paquete 1:** Alcaldes Distrito Nacional y Senadores Santiago de los Caballeros.

**Paquete 2:** Alcaldes Santiago de los Caballeros y Senadores del Distrito Nacional.

- Moderación del debate presidencial

El debate presidencial será moderado por hasta tres (3) moderadores, decidiéndose el turno de inicio mediante sorteo.

## VII. DE LAS PREGUNTAS

---

Las preguntas serán realizadas por los moderadores de los debates, basadas en un listado de preguntas, elaborado con antelación por ANJE, el Grupo de Comunicaciones Corripio y Grupo SIN, partiendo de la base de un temario elaborado por ANJE. El temario será entregado a los candidatos en mínimo 15 días laborales previo a los debates electorales, vía la secretaría del partido político, con copia al candidato.

Se realizarán preguntas sobre los temas sociales, políticos, económicos, institucionales y jurídicos de interés nacional.

### A. Las preguntas serán realizadas por:

- La o el moderador de los debates, basadas en un listado de preguntas, elaboradas con antelación, partiendo de la base de un temario que será entregado a los candidatos invitados.
- Se admitirán algunas preguntas de los televidentes vía las redes sociales y otros medios habilitados por ANJE para tales fines.
- Las preguntas serán las mismas para cada uno de los candidatos.

### B. Ronda de preguntas:

- A modo de apertura, el presidente de ANJE dará unas palabras de bienvenida de máximo tres (3) minutos.
- Para iniciar los debates, cada candidato contará con dos (2) minutos para breves palabras de apertura sobre el resumen de su propuesta.
- De igual forma, en el último bloque de preguntas cada candidato contará con dos (2) minutos para dar breves palabras de cierre.
- El Debate Presidencial se dividirá en cinco (5) bloques, con cuatro (4) breaks publicitarios. En cada bloque se realizarán de 1 a 2 preguntas.

- Los Debates Municipales y Congressuales se dividirán en tres (3) bloques, con 2 breaks publicitarios. En cada bloque se realizarán de 1 a 2 preguntas.
- Previa la transmisión de cada Debate, será seleccionado al azar los turnos en que los candidatos responderán las preguntas.
- El equipo de producción controlará el tiempo y habrá un sonido que identificará los últimos diez (10) segundos que le restan al candidato para culminar con su respuesta y un último sonido que identificará cuando el tiempo haya terminado.

### **C. Orden de los turnos de los candidatos:**

- El primer candidato a responder, escogido mediante sorteo previo al debate, responderá la pregunta dentro de un tiempo no mayor de 2 minutos.
- El candidato del segundo turno tendrá un tiempo de 2 minutos para replicar.
- El candidato del tercer turno (en caso de que lo haya) tendrá un tiempo de 2 minutos para replicar.
- El candidato del cuarto turno (en caso de que lo haya) tendrá un tiempo de 2 minutos para replicar.
- Se pasará al segundo bloque de preguntas, iniciando con el candidato que haya obtenido el segundo turno, realizándose de la misma forma en los próximos bloques, continuando con el tercero y luego el cuarto candidato (en caso de que aplique).
- Las preguntas de los televidentes serán recogidas vía redes sociales y deberán ser respondidas por todos los candidatos y tendrán un tiempo de respuesta de 2 minutos cada uno.
- Los candidatos no podrán responder a las preguntas utilizando ningún tipo de soporte ni material gráfico o auditivo de ninguna naturaleza.